

POLÍTICA DE OPERACIONES



UNIVERSIDAD
MAYOR

**PARA
ESPÍRITUS
EMPRENDEDORES**

POLÍTICA DE OPERACIONES

Principios Orientadores

Esta Política agrupa los distintos controles y regulaciones con respecto al marco operativo de los Campus de la Universidad, con el propósito de administrar y gestionar de forma eficiente, segura y responsable los recursos de infraestructura y equipamientos que forman parte de la Universidad.

Objetivos

- Mantener en óptimas condiciones de operación los distintos Campus.
- Detectar todos los requerimientos de los alumnos, docentes y funcionarios con el fin de entregar un apoyo al quehacer académico y de investigación.
- Resguardar el fiel cumplimiento de los contratos de servicios generales y velar para que, éstos, se ejecuten en forma eficiente y oportuna, de acuerdo a los requerimientos y bajo la normativa vigente.

Ámbito

Esta Política se deriva de los lineamientos de la Dirección de Servicios e Infraestructura, se revisa periódicamente y tiene injerencia sobre todos los inmuebles que forman parte de la Universidad y las dependencias que prestan servicios educacionales y administrativos. Engloba todos los servicios generales de la Universidad, tales como aseo, transporte, organización de Campus y correspondencia, entre otros.

Operacionalización

Esta Política se operacionaliza a través de la gestión del área de operaciones y servicios generales de la Dirección de Servicios e Infraestructura mediante el control y administración de los encargados y asistentes de Campus.



UNIVERSIDAD
MAYOR

para espíritus emprendedores

UMAYOR.CL - 600 328 1000



Universidad Acreditada
5 años
Gestión Institucional, Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



www.msche.org/institution/9172/

Gratuidad
UNIVERSIDAD ADSCRITA